

Fernández, M. del Rosario: “Lo alusivo y lo elusivo: los monjes negros o el extraño encanto de dejarse traicionar”; en *REA*, N° XXIV, 2018; Escuela de Antropología – FHUMYAR – UNR; pp. 1-25.

Lo alusivo y lo elusivo:

Los monjes negros o el extraño encanto de dejarse traicionar

María del Rosario Fernández

Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario (CIUNR)

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

asesoramiento_metodologico@hotmail.com

Resumen

El objeto de este artículo es reflexionar en torno discurso y su carácter alusivo/elusivo a partir de una carta escrita desde la cárcel por el ex Ministro de Planeamiento, Julio De Vido.

Palabras Clave

Análisis del discurso, Discurso político, Carta de Julio De Vido

Allusive and elusive: black monk and the strange charm of allowing to be betrayed

Abstract

The purpose of this article is to reflect on discourse and its allusive/elusive character from a letter written while the former Minister of Planning Julio de Vido was in prison.

Keywords

Discourse analysis, Political discourse, De Vido's letter

*

*“...pero el indio no podía vivir entre paredes y un día fue a
buscar su desierto”*

“El cautivo” de Jorge

Luis Borges

Introducción

En este artículo, ya de un modo más sistemático y al igual que el personaje de Borges, saldremos a buscar nuestro “desierto”, que no es más que el discurso que fascina y atrapa. Para el cautivo borgeano, se trata de una liberación; para la carta que hoy nos ocupa, es la prisión. Dos elementos antitéticos: libertad/encarcelamiento, ¿o tal vez resulten las dos máscaras necesarias? ¿o acaso la “trampa” no sea la propia lengua (olvidada o recordada)? La segunda carta escrita desde la cárcel por el ex Ministro de Planificación de la Argentina, Julio De Vido, es una “excusa” para reflexionar sobre un aspecto que consideramos crucial en el discurso: su inherente carácter alusivo/elusivo. Si bien pudiera pensarse que nuestro objeto de análisis interesaría más a la Ciencia Política o a la Comunicación Social, es, en tanto ejemplo de un fenómeno extensivo a cualquier tipo de texto, que cobra interés para un abordaje etnolingüístico que se articule con una perspectiva antropológica capaz de dar cuenta de los discursos que circulan e interesan en nuestros días.

Este artículo se organiza en tres secciones: la primera, explica brevemente nuestro posicionamiento frente al discurso; la segunda, transcribe la carta bajo análisis; y, la tercera, expone los mecanismos lingüístico /discursivos del proceso alusivo/elusivo que,

a nuestro juicio, ya sea desde el paratexto (sección 3.1), ya sea en el cuerpo del mismo (sección 3.2).

1. Breve perspectiva teórica

A partir de una visión interdisciplinaria, todo discurso supone la puesta en marcha de estrategias argumentativas (Fernández, 2009) conscientes o inconscientes. Las herramientas del análisis del discurso nos permiten gestar hipótesis de lectura en torno de la construcción de un mundo que adviene en el proceso de semiotización (Charadeau, 2004). Quienes investigamos en Ciencias Humanas y Sociales siempre trabajamos sobre discursos, aunque a veces no contemos con los conocimientos teóricos y metodológicos que nos permitan llevar adelante un adecuado análisis e interpretación.

Adoptamos la perspectiva del análisis semiolingüístico:

...**Semio-** de 'semiosis', evocando que la relación forma - sentido se instaura en un mundo de intencionalidad ligado a una perspectiva de acción y de influencias sociales; **lingüística** recordando que esta forma está constituida por una materia de lenguaje, de las lenguas naturales - que, por el hecho de su doble articulación, de la particularidad combinatoria de sus unidades (sintagmático - paradigmática, en varios niveles- palabras, frases, texto), impone un **procedimiento de semiotización** del mundo que es diferente del de otros lenguajes (Charadeau, 1994:4)

La semiotización consta de dos procesos: el de transformación (en el que se parte de un "mundo a significar" para transformarlo en un "mundo significado") y el de transacción (por el cual el "mundo significado" se constituye en un objeto de intercambio entre un sujeto hablante y otro sujeto que asume el rol de destinatario). El primero, objeto de análisis en este artículo, consta de cuatro operaciones:

De **identificación**: detección, conceptualización en el mundo fenomenal de seres materiales o ideados que son transformados en "identidades nominales". El correlato gramatical de esta operación, para nosotros, se vincula con los sustantivos y construcciones sustantivas.

De **calificación**: adjudicación de propiedades y características que transforman a los seres en "identidades descriptivas". Esta operación, para nosotros, no sólo es aplicable a las entidades sino también a las acciones. Las primeras se centran en los adjetivos y

construcciones adjetivas; las segundas, en los adverbios y construcciones adverbiales. Aunque no sea previsto por Charaudeau, nosotros les vinculamos con la calificación los procesos metafóricos, metonímicos y de sinécdoque, como así también la formulación de epítetos que no necesariamente son los “clásicos” (“fría nieve”, “duro mármol”) ya que, por ejemplo, si en un texto se repitiese una misma calificación para una entidad *x*, ello supondría, desde nuestro punto de vista, la presencia de un epíteto.

De **acción**: inscripción de los seres en esquemas de acción por los cuales se transforman en "identidades narrativas".

De **causación**: dado que los seres, con sus peculiares características, actúan y son actuados en una forma motivada que los inscribe en una cadena de causalidad, esta cadena será transformada en "relaciones de causalidad". En este punto, desde nuestra perspectiva, se hace necesario indagar las reglas implicadas en función de los garantes, tal como lo postula la Gramática de la Argumentación (Locascio, 1991). A su vez, y en el terreno de la Teoría de la Argumentación en la Lengua (Anscombe y Ducrot, 1983), rescatamos el tratamiento de los marcadores discursivos (Portolés, 1998) concebidos como “orientaciones argumentativas”.

El proceso de transacción se rige por cuatro principios: interacción, pertinencia, influencia y regulación. Si bien tanto este proceso como el de transformación se implican mutuamente, es necesario, a nuestro juicio, comenzar por la transformación que brinda la base lingüístico /discursiva para explicar la transacción.

Si bien partimos de una perspectiva semiolingüística, nuestro aporte radica en hallar las escenografías (Maingueneau, 2004) de lo alusivo/ elusivo, aspecto en el que trabajamos desde hace muchos años. Básicamente, nuestra idea es que nos comunicamos en dos niveles: uno, explícito que alude; otro, implícito que, de algún modo, siempre encubre algo que se evita decir, es decir, lo que se elude.

En nuestras primeras observaciones pensamos que se trataba de un fenómeno ocasional que perseguía un efecto de ambigüedad. Luego, advertimos que, más allá de situaciones puntuales, el fenómeno alusivo/elusivo se hallaba presente en cualquier tipo de discurso, independientemente de los géneros, las intencionalidades, etc. Aunque no es el objetivo de este artículo, creemos factible realizar un aporte a la semiótica en general y, tal vez, a la filosofía de la lengua.

2. Texto de análisis

Los monjes negros o el extraño encanto de dejarse traicionar

La historia está llena de MONJES NEGROS. Cada uno obedeció a una circunstancia histórica, a una época y a un PRÍNCIPE, término que quedó como sinónimo de gobernante, a partir de - no sé si decir de la magistral o, mejor dicho, de la trascendental - obra de Nicolás Maquiavelo, denominada justamente con ese nombre. Obra a la que, en general, la dirigencia política dice repudiar por aquello de que “el fin justifica los medios”, pero que todos tratan, algunos directa y otros hipócritamente, de seguir a pie juntillas.

Pero, volvamos a nuestros monjes negros; respecto a sus mandantes, a los que sería injusto decir “amos” en lugar de PRÍNCIPES O GOBERNANTES, como más guste, porque estos personajes nefastos siempre o casi siempre terminaron manejando a quienes fungen de conducirlos y en muchos casos signaron negativa y hasta trágicamente sus devenires.

Algunos han sido crueles, otros intrigantes, y cual Salieris siempre, trataron de atacar y destruir a quienes pudieran crecer o merecer la atención del PRÍNCIPE, en muchos casos bloqueándolos o atacándolos con la incorporación de advenedizos, con la intención de desgastar o simplemente aniquilar a sus rivales en crecimiento. Incluso en la mayoría de los casos, estos advenedizos terminaron traicionando al propio PRÍNCIPE.

Estos monjes negros son comunes en estos días y en tiempos pretéritos relativamente inmediatos, además de la táctica descrita en el párrafo anterior, suelen pactar con el más poderoso enemigo del PRÍNCIPE a sus espaldas, para lograr impunidad a futuro ante eventuales derrotas que este tenga e incluso para usarlo en tiempo presente y para atacar a futuro, al que caracteriza como su enemigo, en el entorno del PRÍNCIPE, transformándolo en moneda de cambio de sus traiciones.

En muchos casos y para tener las manos libres, ante la eventual caída de PRÍNCIPE, no duda siquiera en deshacerse de sus colaboradores más inmediatos que pudieran comprometerlo.

Éstos, los actuales, no son sanguinarios en términos materiales como sus antecesores históricos; pero su nivel y capacidad de traición es enorme y su inmoralidad y falta de códigos, nauseabunda. En la Argentina hoy, y en el pasado cercano, los hubo y las circunstancias de su conducta las estamos sufriendo algunos, por ahora, en las cárceles de MACRI.

¿Cómo podríamos explicar que MASSA, OCAÑA, LOUSTEAU Y RANDAZZO fueran candidatos en contra frontalmente de la conducción del FPV o de sus candidatos? ¿Quién los nombró y sostuvo en los cargos más importantes de la administración al frente del país y en algunos casos como ministros “estrella” en la década ganada?

Quiero que se me entienda bien. No es cuestión de valoración personal. Tengo muy en claro el rol que políticamente cumplieron esos candidatos y para quién, y no me refiero a MAURICIO MACRI, sino al conglomerado mediático al que este poder ahora reporta. El conglomerado que realmente maneja el Poder en la Argentina.

Conglomerado que también blinda y brinda absoluta impunidad a los MONJES NEGROS que ENCUMBRARON, que a su vez utilizan a ese conglomerado de medios en devolución de favores para aniquilar a aquellos funcionarios y militantes que estorban en sus ambiciones de entornar e influenciar al PRÍNCIPE. Funcionarios y militantes que han sido particularmente leales a Néstor Kirchner.

Aunque algunas veces digamos o escribamos cosas que no gustan y se hagan los distraídos ante nuestra injusta prisión, seguiremos en esta línea de comunicarnos con la gente en general y, en especial, con todos nuestros compañeros en la ruta de construir una oposición al modelo neoliberal, digna y genuina, sin miedo a los carpetazos.

El poder en la Argentina, expresado en los medios concentrados protege a estos personajes porque seguirá necesitando a futuro de sus servicios para destruir al MOVIMIENTO NACIONAL desde adentro. Y, además, en reconocimiento por haber hecho posible desde antes del 10 de diciembre de 2015 la aparición de los candidatos que finalmente nos enfrentaron, y lo más trágico, nos hicieron sufrir una derrota humillante e innecesaria que además abrió las puertas de las cárceles para nosotros por algunas omisiones que fueron muy evidentes. Hagamos un análisis profundo de por qué no se aplicó la Ley de medios y no me refiero aquí a Sabatella ni a Mariotto, quienes hicieron un digno trabajo.

Querido lector, como nos desafió Cortázar en 62 modelos para armar -una de sus obras descollantes- yo les propongo por hoy sólo 4: MASSA, OCAÑA, LOUSTEAU y RANDAZZO. Solamente imaginen como dije en mi carta anterior, y tiene un valor supremo desde dónde estoy escribiendo estas líneas, la imaginación libera. Y, además, si quieren hagan un análisis político. Razonen, piensen y coloquen detrás de cada uno de estos apellidos-candidatos qué MONJE NEGRO los impulso y promovió. Sin duda, encontrarán su o sus nombres y estoy seguro no se equivocarán. ¡Al que le quepa el sayo, que se lo ponga carajo!

Esos candidatos realizaron sus campañas centrándose en lo que llamaron “la grande y nunca vista corrupción k”. Yo me pregunto y le pregunto, amigo lector, en los meses o años que llevaron adelante sus gestiones como funcionarios, como ministros ¿no lo vieron? ¿no vieron esa nunca vista “corrupción k”? Si la vieron, ¿qué hicieron? ¿por qué no la denunciaron? Si existieron los actos de corrupción que denuncian ahora ¿cómo no dijeron nada cuando eran ministros o cuando los despidieron? Si hubo corrupción ¿qué papel jugaron ellos? ¿eran cómplices o encubridores?

Señores fiscales federales: esto se llama encubrimiento o complicidad. Revísenlo porque llegará el día en que se terminará la justicia selectiva, que persigue a unos pocos, y se les pedirá cuentas por no haber investigado estos flagrantes delitos. ¡Estos señores eran ministros! No personal de maestranza, por quienes si siento respeto y afecto, que es un sentimiento que ellos seguro no conocen.

¿Y si simplemente mienten estos candidatos? Si es así, creo que entonces no es asunto de los señores fiscales y estaríamos hablando de una vileza y lenidad propia de la catadura moral de sus impulsores: LOS MONJES NEGROS.

Está muy claro que jugaron electoralmente cumpliendo el pedido de sus mandantes, preparados preliminarmente por sus impulsores, pero ellos no los premiarán ni serán jamás sus socios, ni siquiera sus empleados. Son sólo sus sirvientes y por el momento, sólo por el momento, no los acosarán con carpetazos (con los que dan lugar a las impresentables causas judiciales que armaron contra nosotros) hasta lograr injustas e ilegítimas privaciones de libertad selectivas, para llevarnos a la cárcel donde nos recluyen y en la que, tal vez, muy pronto nos acompañarán.

Eso sí, tengan muy en claro que los MONJES NEGROS que los impulsaron, que los usaron, siempre estarán impunes y al servicio de los poderosos de turno.

3. Los mecanismos lingüístico/discursivos

En esta sección, abordaremos aspectos vinculados con el paratexto y el género (3.1) para, luego, dedicarnos más específicamente a las escenografías discursivas (Maingueneau, 2004)

3.1. En torno del paratexto

Una primera observación, nos permite sostener que la “carta”, desde su soporte hasta sus elementos mínimos indispensables (Fernández, 2001), podría ser pasible de no reconocerse como tal. Ya desde el título se establece una lógica enunciativa que no responde estrictamente al género de la carta y que, si apelamos al rol predictivo y persuasivo que Lane (1992) adjudica al paratexto, generaría una hipótesis de lectura: *“Los monjes negros o el extraño encanto de dejarse traicionar”*. La alusión a al film de Buñel, “El discreto encanto de la burguesía” (1972), opera por un juego alusivo/elusivo fundante: impone una intertextualidad que, tal como ocurre con el autor de esta carta, es inmediatamente “traicionada” por mecanismos de sustitución (“discreto” por “extraño”; “de la burguesía”, por “dejarse traicionar”). Por una suerte de “acrobacia” sintáctica, que también atañe a lo elusivo, los actores de la traición, aparecen al comienzo del enunciado: los “Monjes Negros”.

De este modo podríamos reponerlos así: “El extraño encanto de los Monjes Negros”. Y, ¿qué es lo que subsiste?: el “encanto”, tal vez el “fraude”, tal vez la “traición” de la que no podemos escapar.

Retornando a la película de Buñel, Jean-Claude Carrière, guionista y colaborador, señaló que la idea se forjó en torno de la “repetición” en seis oportunidades del finalmente fallido intento de un grupo de burgueses por organizar una comida. Tras ello, se halla la banalidad (¿quizás la del mal? - Arendt, 1963) que bien puede asociar burguesía con burocracia. Desde esta lectura, los “Monjes Negros” se erigirían en el eje de una red de sujetos que son construidos, merced a la creación de isotopías (Greimás-Courtés, 1974) que atraviesan diversos contextos, identificados (Charaudeau, 2004) y simbolizados como ejecutores no punibles, exentos de culpas que “carga” el locutor (De

Vido). De este modo, sus antagonistas, se suceden (sección 3.2.2) en el texto sobre la base de esta comparación subyacente.

3.2. En torno del cuerpo del texto o del cuerpo del delito

El texto, “carta” / “queja” / “denuncia”, se erige en una suerte de “pastiche” en el que diversos géneros, estilos y autores se combinan para dar la impresión de un “estar frente a una obra original e independiente”¹. Este concepto, desde su abordaje psicológico de la adolescencia, supone un “jakeo” de la identidad, el “encanto” de la construcción de un sujeto que actúa “como si fuera otro”. Ahora bien, ¿cómo se cimenta esta operatoria? Comenzamos por el principal mecanismo discursivo al que se apela desde el comienzo: la comparación (sección 3.2.1); la identificación y generación de isotopías (sección 3.2.2); la apelación a destinatarios justicieros, lector y locutor (sección 3.2.3)

3.2.1. La comparación

Tal como anunciamos, el principio constructivo resulta la comparación ya sea explícita (“*como funcionarios*”, “*como ministros*”) o implícita (“*La historia está llena de MONJES NEGROS*”). La contundencia de este enunciado, avalada por el modo indicativo y el tiempo presente del verbo “estar”, otorgaría un carácter casi axiomático que se refuerza con la inscripción del hecho en la “historia”, lo cual supone una iteración constante que eludiría el abordaje del hecho como metonimia. Así las cosas, habría dos fenómenos comparativos: uno, que atañe a la textualidad misma y que coincide con el hoy de la enunciación/escritura de la “carta”; y otro que apela al extratexto con la alusión histórica. En el primero, se moverían ciertos “personajes”, como Salieri (pobre imitador de Mozart); en el segundo, los “personajes” de la actualidad sociopolítica argentina (Macri, Massa, Ocaña, Lousteau, Randazzo, Sabatella, Mariotto). Ambos espacios son atravesados por dos seres discursivos que

¹ En este caso no se trataría de un uso paródico del pastiche en tanto texto en donde conviven diferentes registros lingüísticos, como ocurre, por ejemplo, en la obra de Manuel Puig; o bien como sucede en ciertas óperas en donde músicas consagradas son resignificadas a partir del código lingüístico

atañen a la historia². Por un lado, en el intertexto (Gennette, 1987), hallaríamos al “Príncipe”; por otro, en el extratexto, se ubicarían los “*Monjes Negros*” que, de modo inespecífico, eluden la precisión intertextual brindada por la evocación de Maquiavelo. Ambos espacios, como veremos en el próximo apartado, son el origen de las isotopías contrapuestas.

3.2.2. Identificación y generación de isotopías

Como ya observamos en el tratamiento del título (sección 3.1), se ofrece una identificación inicial (“Monjes Negros”) que es reformulada a lo largo del texto, generando isotopías en conflicto que se organizan en función de la dicotomía Monjes Negros / Príncipe³. Ella da pie al abordaje del “nosotros” (Benveniste, 1974) como elemento de exclusión o de inclusión del tú (sección 3.2.2.a) para luego vincularse con la operación de calificación (sección 3.2.2.b).

Ahora bien, las oposiciones involucran los siguientes sustantivos y/o construcciones nominales que se listan conforme su orden de aparición en el texto:

a) Para los MONJES NEGROS: estos personajes, advenedizos, rivales, más poderoso, enemigo del Príncipe, conglomerado mediático, cómplices, encubridores, socios, empleados, poderosos de turno.

b) Para el PRÍNCIPE: gobernantes, dirigentes políticos, mandantes, “amos”, <a quienes fingen de conducirlos>, <quienes pudieran crecer o merecer la atención del Príncipe>, colaboradores más inmediatos, funcionarios, militantes, compañeros en la ruta.

En cuanto a las identificaciones asociadas con los “MONJES NEGROS”, la primera de ella los coloca en el terreno de la ficción al tratarlos como “personajes”, con lo cual se eludiría la referencia extratextual que, no obstante, es aludida por el deíctico de

² En este sentido podríamos interpretar el enunciado “*Este tipo de reformulador sustituye*” “primer miembro, que presenta como una formulación incorrecta, por otra que la corrige o, al menos, la mejora. Reformuladores rectificativos son los adverbios mejor dicho y más bien. No se hallan totalmente gramaticalizados.” (Portolés, 1998:142) *estos (DEÍXIS DE PROXIMIDAD AL YO) monjes negros son comunes en estos días y en tiempos pretéritos relativamente inmediato*”

³ En particular, debe señalarse la explicitación de tal oposición con la mención del “enemigo del Príncipe”.

proximidad al yo (estos). Así se construye una primera serie de identificaciones asociadas con “*estos personajes*”: “*advenedizos, rivales*” que, siguiendo a Anscomb-Ducrot (1983), expondrían una gradualidad creciente tras la cual, previa reformulación, se habilita un segundo segmento de enumeraciones (“*más poderoso, enemigo del Príncipe*”). Estos segundos, se erigirían en una suerte de “puente” hacia los enemigos corporativos (el “*conglomerado mediático*”) que, a su vez, se reformulan y pluralizan en las figuras de los “*cómplices, encubridores, socios, empleados*”. Así como en la primera serie se producía un fenómeno de gradualidad creciente, en la que continúa al “*conglomerado mediático*” se gesta una gradualidad decreciente en donde el primer bloque alude a identificaciones vinculadas con lo delictivo (“*cómplices, encubridores*”), continuando con un sesgo de marco legal y comercial (“*socios*”) para diluirse, finalmente, en lo meramente administrativo (“*empleados*”). La isotopía culmina con los “*poderosos de turno*” que son inscriptos en el terreno de la “realidad” y, por tanto, remiten al extratexto.

En lo que atañe a las identificaciones relacionadas con el PRÍNCIPE, una primera serie de asociaciones se abre con los “gobernantes” que, más que reformulados, son ampliados en su acepción en las identificaciones de los “dirigentes políticos” y de los “mandantes”. En tanto que, en las isotopías referidas a los MONJES NEGROS, el “puente” correspondía al “*más poderoso, enemigo del Príncipe*”; en este caso, esa ligazón se produce a partir de los “amos”, término cargado de un sesgo argumentativo en donde el poder remite a una nueva dicotomía: amo / esclavo. De este modo, el locutor, por vía elusiva, intenta ubicarse como un esclavo, cosa que parece coincidir con sus circunstancias de argumentación desde la cárcel, lugar donde los sujetos son privados de la libertad. En el otro extremo de este puente, se hallan, victimizados como los esclavos, “*quienes pudieran crecer o merecer la atención del PRÍNCIPE*” y “*<quienes fingen de conducirlos>*”. Finalmente, la isotopía se cierra con otra serie: la de los “*colaboradores más inmediatos, funcionarios, militantes, compañeros en la ruta*”. En un primer segmento de la misma, las identificaciones se asocian con el plano de la administración pública (“*colaboradores más inmediatos, funcionarios*”). Un segundo segmento, alude a los propios del partido, sea a través de una identificación

eminentemente kirchnerista (“militantes”⁴); sea por una más genérica, propia del peronismo (“compañeros”).

3.2.2.a. Mecanismos de inclusión/exclusión: nosotros exclusivo y nosotros inclusivo

A partir del tratamiento que hace Benveniste (1974), sabemos que el “nosotros” nunca es una sumatoria de “yoes”. De allí devienen los conceptos del nosotros exclusivo (yo + él) y del inclusivo (yo + tú). Cabe destacar, no obstante, tal como hemos indicado (Fernández, 2010; 2011; 2012), la primera lectura que realizamos del “nosotros”, resulta inclusiva⁵: el lector/auditor tiende a sentirse incluido por el yo, a tal punto que es por ello que abordamos esta particularidad del pronombre como un caso típico de persuasión y de juego alusivo/elusivo. En líneas generales, la ocurrencia total del nosotros (ya sea por desinencias verbales, ya sea por pronombres personales o adjetivos posesivos) es de: 19 casos, de los cuales, 15 (79%) corresponden al **exclusivo**; 3 (16%), al **inclusivo** y **sólo uno** es **ambiguo** (5%).

En lo que atañe al nosotros exclusivo, se indica explícitamente la oposición al antagonista a través de la preposición “contra”:

*...causas judiciales que armaron **contra nosotros** hasta lograr injustas e ilegítimas privaciones de libertad selectivas, para llevarnos a la cárcel donde **nos** recluyen y en la que, tal vez, muy pronto **nos** acompañarán.*

Notemos que, a partir de elecciones léxicas de verbos como “llevar” y “recluir”, se otorga un rol pasivo al locutor (yo, De Vido, en este caso) y sus “otros” (ellos, compañeros de prisión). En el mismo sentido podemos interpretar la presencia de “estar sufriendo” en el enunciado: “*En la Argentina hoy y en el pasado cercano los hubo y las circunstancias de su conducta las **estamos sufriendo** ...*”. Contrariamente, otros enunciados colocan al locutor y a sus “compañeros” en una posición activa, de agentes:

⁴ El sufijo: -ante supone, semánticamente, un agente activo de la acción que, en este caso, corresponde al verbo “militar” cuya raíz convoca a las milicias, ámbito de ejercicio del poder tomado por la fuerza.

⁵ Resulta curioso que, en lo que se refiere a la morfología del pronombre, su significado lato se corresponda con el nosotros exclusivo: nos + otros.

*Aunque algunas veces **digamos** o **escribamos** cosas que no gustan y se hagan los distraídos ante **nuestra**⁶ injusta prisión, **seguiremos** en esta línea de comunicarnos con la gente en general y en especial con todos **nuestros** compañeros...*

En lo que atañe al nosotros inclusivo, se vincula con la explicitación del alocutario en la figura del “querido lector” al que se invita a retomar la tópica inicial (“**volvamos a nuestros monjes negros**”). Ello supone un “desafío” que, mediante intertextualidad explícita, ubica al yo y al tú en el dominio de la ficción (“como **nos** desafió Cortázar en 62 modelos para armar”).

Sólo en un caso hallamos un uso ambiguo del “nosotros”, es en una pregunta que no llega a ser retórica como ocurre en la generalidad de los casos (ver sección 3.2.3); ello ocurre porque el argumento para la respuesta se halla en el mismo enunciado: “¿Cómo podríamos explicar que MASSA, OCAÑA, LOUSTEAU Y RANDAZZO fueran candidatos en contra, frontalmente, de la conducción del FPV o de sus candidatos?”

En síntesis, el sesgo *interrogativo* que alude a una duda y no a una certeza, se refuerza con la modalización hipotética del verbo *regente* (“podríamos”) e involucra una acción cognitiva (“explicar”) que bien puede involucrar al lector (nosotros inclusivo: yo-De Vido + tú- lector), o bien a los “compañeros de ruta” (yo- De Vido + él- quienes lo acompañan en su “injusta” prisión).

3.2.2.b. Calificación

En esta sección, abordamos, como estrategias de calificación los adjetivos y adverbio y sus respectivas locuciones (sección 3.2.2.b.1) en sus versiones de gradualidad realizante (sección 3.2.2.b.1.1) y desrealizante (sección 3.2.2.b.1.2); como así también los deícticos (sección 3.2.2.b.2).

3.2.2.b. 1: Los adjetivos y adverbios y sus respectivas locuciones

⁶ No resulta vana la calificación de “querido” que apela al terreno de la emoción y el afecto.

Tal como señala Charaudeau (2004), la operación de calificación predica sobre seres identificados previamente. Nosotros (Fernández, 2010, 2011, 2012) ampliamos este criterio a los verbos que, merced a los adverbios y sus locuciones, pueden resignificarlos.

Un principio básico de la Teoría de la Argumentación en la Lengua (Anscombe y Ducrot, 1983) señala que todo en ella se encuentra argumentativamente orientado. De este modo, el potencial argumentativo que de por sí tienen los términos, puede mantenerse tal como es originalmente (gradualidad neutra); ser potenciado (gradualidad realizante); disminuido (gradualidad desrealizante); o, como postula García Negroni (1995), suponer una sobrerealización que plantea otra escala argumentativa distinta de la original. Ilustramos esto a partir de una calificación del adjetivo sustantivado “poderoso”: “*suelen pactar con el más poderoso*”. En este enunciado, debemos considerar que, en sí, el término “poderoso” nos orienta argumentativamente hacia un ser investido de una expedita facultad de conseguir cosas o de realizar acciones. Ello ya en su grado neutro. Cuando se predica “*más poderoso*”, el adverbio “más” realiza el poder argumentativo del término en cuestión. En cambio, si se enunciara: “*menos/escasamente poderoso*”, los adverbios desrealizan el potencial argumentativo; en tanto que, si se profiriera: “*absolutamente poderoso*”, el adverbio “absolutamente” generaría una sobrerealización que nos conduciría a otra escala argumentativa que no es la del poder, en tanto “expedita facultad de”, sino a una facultad incuestionable y omnipotente.

3.2.2.b.1.1. Formas realizantes

Las escenografías (Maingueneau, 2004) de la gradualidad realizante responden a ciertas tópicas: una que simplemente acrecienta el poder argumentativo con presencia del adverbio de cantidad “más” (“*como más guste*”, “*sus colaboradores más inmediatos*”; “*los cargos más importantes de la administración*”; “*lo más trágico* [en relación con la derrota electoral]”); otra, vinculada con lo cognitivo (“*entienda bien*”; “*Tengo muy en claro el rol que políticamente cumplieron*”; “*omisiones que fueron muy evidentes*”); una tercera que atañe a lo fáctico (“*El conglomerado que realmente maneja el Poder en la Argentina.*”; “*Conglomerado que también blinda y brinda*

absoluta impunidad a los MONJES NEGROS”; “*muy pronto nos acompañarán*”). Quizás en el enunciado en donde mejor pueda apreciarse la gradualidad realizante es el siguiente:

y tiene un valor supremo desde donde estoy escribiendo estas líneas, la imaginación libera. Y además, si quieren hagan un análisis político.

La fuerza de la realización no sólo se da por la calificación “supremo”, sino también porque el locutor hace coincidir el enunciado con el momento (“*estoy escribiendo*”) y el lugar (“*desde donde*”) de la enunciación. Adicionalmente, la deixis de proximidad al yo (“*estas líneas*”) otorga un sesgo de “vivacidad” y “atención” tendidas hacia el lector que no puede sino sentirse convocado y en empatía con el locutor, con lo cual se erige en un mecanismo de persuasión. Por otra parte, el conector aditivo con valor argumentativo (Portolés, 1998), “además”, convoca a refrendar las opiniones del locutor, lo cual fortalecería la voz del locutor.

3.2.2.b.1.2. Formas desrealizantes

Las formas desrealizantes se vinculan con una calificación de tipo hipotética que apela a una misma selección léxica (“*eventuales derrotas*”; “*la eventual caída de PRINCIPE*”). Un caso particular lo constituye la calificación de un verbo argumentativamente tan “fuerte” como “aniquilar” que nos orienta hacia la extinción del enemigo que, no obstante, se atenúa -casi en un sentido contradictorio- con el adverbio “simplemente” (“*simplemente aniquilar*”).

3.2.2.b.1.3. La deixis

Un caso particular dentro de la calificación resulta el de los **adjetivos demostrativos y posesivos** a los que dedicamos los párrafos siguientes, en tanto que suponen el posicionamiento de los sujetos de la enunciación (Benveniste, 1974).

Los adjetivos demostrativos que expresan la cercanía respecto del yo (locutor) remiten a seres señalados desde la **intertextualidad** como “*personajes*” (“*estos personajes*”; “*El poder en la Argentina, expresado en los medios concentrados protege a estos personajes*”) y sus reformulaciones (“*Estos monjes negros*”; “*eventuales*

derrotas que este [en relación al PRÍNCIPE] tenga”); o bien desde el extratexto (“Éstos, los actuales”; “conglomerado mediático al que este poder ahora reporta”; “estos apellidos-candidatos”; “¿Y si simplemente mienten estos candidatos?”); o bien al intratexto (“seguiremos en esta línea”).

En otros casos, la proximidad al yo opera sobre un accionar semánticamente asociado con el ámbito delictivo: “*esto se llama encubrimiento o complicidad*”. La inclusión de estos delitos abre el juego para solicitar a los fiscales la investigación de quienes han sido sindicados como enemigos. Ello se visualiza en el siguiente fragmento:

se les pedirá cuentas por no haber investigado estos flagrantes delitos. ¡Estos, señores eran ministros!

La calificación de “*flagrantes delitos*” permite la clasificación en los mismos en dos tipos: los delitos infundados (que se pagan con “*injusta prisión*”) y los “*flagrantes delitos*”, es decir, aquéllos de los que no cabe duda.

En cuanto a la proximidad respecto del oyente/lector, interesa interpretar quién deviene discursivamente ese “tú”: los gobernantes que critican los postulados de “El Príncipe”, aunque los siguen “*a pie juntillas*” (“*ese nombre [en relación con la obra de Maquiavelo]*”); los MONJES NEGROS (“*Tengo muy en claro el rol que políticamente cumplieron esos*”); éstos últimos con el refuerzo de los medios; los ex funcionarios de la administración kirchnerista (“*no vieron esa nunca vista ‘corrupción k’*”, “*Esos candidatos*”). Un ejemplo que merece ser estudiado con mayor detalle es el siguiente:

Eso sí, tengan muy en claro que los MONJES NEGROS <que los impulsaron>, <que los usaron>, siempre estarán impunes y al servicio de los poderosos de turno.

Como primera observación, notemos la función del pronombre “eso” que actúa como “resumidor” de lo previamente enunciado y genera proximidad al “tú”, con lo cual los argumentos sostenidos por el locutor son colocados del lado del receptor en una maniobra elusiva. No obstante ello, la afirmación - “sí” - alude a una advertencia que no se condiría con el pacto implícito que el pronombre genera. Dicha advertencia se explicita en la forma imperativa del verbo (“*tengan*”) cuyo potencial es realizado a partir de la locución adverbial “*muy en claro*”. A partir de esta estrategia, cabría interpretar que a quien se dirige el enunciado es una clase política/judicial/periodística que se dejó “tentar” por los MONJES NEGROS e impulsó denuncias que culminaron

con la privación de la libertad del locutor. En la predicación relacionada con los MONJES NEGROS, “*siempre estarán impunes y al servicio de los poderosos de turno*”, cabe destacar la presencia del verbo “estar” en lugar de “ser”. Este último supone un carácter entitativo en oposición al verbo “estar” que alude a una “entidad provisoria, circunstancial”.

En una ocasión, la proximidad respecto del “tú” se refiere al “*conglomerado de medios*”, enemigos del locutor, que pasa a erigirse, junto a quienes lo acompañan en prisión, en la no persona: “*aquellos funcionarios y militantes que estorban en sus ambiciones de entornar e influenciar al PRÍNCIPE.*”

También, en relación con el repudio de la dirigencia política, es colocada en el lugar de la no persona el axioma de Maquiavelo: “*aquello de que 'el fin justifica los medios'*”

En el tratamiento de los adjetivos posesivos, y excluyendo el abordaje de aquéllos correspondientes a la primera persona del plural (trabajados en la sección 3.2.2.a) el único registro vinculado con el “yo” se produce en ocasión de señalar la intratextualidad (“*mi carta anterior*”) por la cual el locutor otorga valor y poder a sus propios dicho ubicándolos en una serie discursiva.

En los demás casos, el adjetivo posesivo utilizado corresponde a la no persona, espacio ocupado por los candidatos (“*realizaron sus campañas*”); el propio PRÍNCIPE (“*su enemigo, en el entorno del PRÍNCIPE, transformándolo en moneda de cambio de sus traiciones*”; “*sus colaboradores más inmediatos*”); y, con mayor incidencia, los MONJES NEGROS (“*a sus espaldas*”; “*su nivel y capacidad de traición es enorme y su inmoralidad y falta de códigos, nauseabunda*”; “*seguirá necesitando a futuro de sus servicios*”; “*encontrarán su o sus nombres*”; “*llevaron adelante sus gestiones como funcionarios, como ministros*”). En relación con los MONJES NEGROS, destacamos el siguiente ejemplo:

Está muy claro que jugaron electoralmente cumpliendo el pedido de sus mandantes, preparados preliminarmente por sus impulsores, pero ellos no los premiarán ni serán jamás sus socios, ni siquiera sus empleados. Son sólo sus sirvientes.

Acá se gesta una cadena asociada con los Monjes Negros que opera cual “cajas chinas”: los “mandantes” en una retrospectiva, han sido preparados “preliminarmente” por los “impulsores”. Si bien se alude a una serie en la que las identificaciones resultan

explícitas, este “juego” elude la visualización de quién ocupa el rol enunciativo de “no persona”, encubriendo la identidad de los “impulsores” de los “mandantes”⁷, de tal modo que resulta ambiguo determinar la referencia del pronombre personal sujeto (“ellos”). Lo mismo acontece con el pronombre personal objeto (“los”) y todos los adjetivos posesivos que siguen: “*sus socios, ni siquiera sus empleados. Son sólo sus sirvientes*”. En este enunciado, la enumeración supone una “degradación”: desde los socios, pasando por los empleados, para culminar en los sirvientes que aparecen, a fin de destacar este fenómeno, en una oración independiente (“*Son sólo sus sirvientes*”).

3.2.3. Destinadores justicieros, lector y locutor

En esta sección, abordaremos algunos ejemplos en los que pueden analizarse los tipos de lectores que vinculamos con la propuesta de Verón (1987) y cómo ellos suponen el posicionamiento del locutor, aspecto que nos interesará, particularmente, en lo que atañe a su función evaluativa⁸. Una arista importante de esta temática es la presencia implícita o explícita del “destinador justiciero” (Costa-Mozsejko, 2001) cuyas reglas (Lo Cascio, 1991) pueden ser repuestas a partir de los conectores, tal como hemos estudiado anteriormente (Fernández, 2009). Expondremos estos aspectos desde un análisis global y no segmentándolos uno por uno, dado que se implican mutuamente.

Las evaluaciones del locutor, pueden comprender desde comentarios inter e intratextuales, hasta apelaciones directas al lector. En relación a esto último, particularmente, señalaremos el papel de la pregunta retórica. En líneas generales, diremos que el asumir un rol evaluativo no sólo supone una explícita toma de poder, sino también, una elusiva forma de erigirse en destinador justiciero.

Nos abocaremos a los siguientes ejemplos:

a partir de - no sé si decir de la magistral o mejor dicho de la trascendental - obra de Nicolás Maquiavelo, denominada justamente con ese nombre. Obra a la que, en general, la dirigencia política dice repudiar por aquello de que ‘el fin justifica los

⁷ Notemos que, en ambos casos, se trata de sustantivos deverbales que, por sufijación (-antes, -ores) otorgan un rol activo: los que mandan, los que impulsan.

⁸ Para ello, hacemos extensivo el tratamiento que se otorga, desde la narratología, al narrador en su doble función: la de relatar y la de evaluar.

medios', pero que todos tratan, algunos directa y otros hipócritamente, de seguir a pie juntillas

En este ejemplo, la evaluación del intertexto deriva en una reformulación de la propia escritura, gramaticalizada por el reformulador rectificativo “mejor dicho”⁹ que alude a una reescritura “mejorada”, pero que no descarta totalmente la primera versión de la calificación “*magistral*” de la obra de Maquiavelo. La presencia del conector disyuntivo “o”, como hemos señalado en numerosos trabajos, encubre/elude, la opción que el locutor considera más válida, es decir, la calificación de “*trascendental*”. Este juego intra e intertextual conduce a la evaluación del extratexto en la figura de la “*dirigencia política* calificada como “*hipócrita*” en su accionar y, para ello, nuevamente se apela al intratexto, rescatando el pensamiento de Maquiavelo: “*el fin justifica los medios*”. Una mecánica similar se produce en el párrafo siguiente:

...además de la táctica descrita en el párrafo anterior, suelen pactar con el más poderoso enemigo del PRÍNCIPE a sus espaldas, para lograr impunidad a futuro ante eventuales derrotas que este tenga e incluso para usarlo en tiempo presente y para atacar a futuro, al que caracteriza como su enemigo, en el entorno del PRÍNCIPE, transformándolo en moneda de cambio de sus traiciones.

En él, la primera remisión atañe al texto mismo que se está escribiendo (“*además de la táctica descrita en el párrafo anterior*”) y que, merced a la presencia del conector aditivo con valor argumentativo (además), se erige en un refuerzo para la valoración de la información precedente.

Luego adviene la remisión intertextual con la mención del “PRÍNCIPE” que habilita, nuevamente, una crítica al extratexto: “*para lograr impunidad a futuro ante eventuales derrotas que este tenga*”, proyección temporal intensificada por operador “*incluso*” que refuerza la argumentación (Portolés, 1998). Dicho operador, establece la posibilidad de nuevas consecuencias: “*para usarlo en tiempo presente*” y “*para atacar a futuro, al que caracteriza como su enemigo, en el entorno del PRÍNCIPE, transformándolo en moneda de cambio de sus traiciones.*”

⁹ Este tipo de reformulador sustituye “primer miembro, que presenta como una formulación incorrecta, por otra que la corrige o, al menos, la mejora. Reformuladores rectificativos son los adverbios mejor dicho y más bien. No se hallan totalmente gramaticalizados.” (Portolés, 1998:142)

Como en el caso de la obra de Maquiavelo, la función evaluativa del locutor, se orienta hacia el intertexto (“62 modelos para armar”), en esta oportunidad, no para reformular la escritura¹⁰ sino para “acomodar” el “tablero” en el que el locutor se asume, sin más, como tal (“yo les propongo”), para instalar al lector experto (el que conoce la obra de Cortázar) que, por tanto, podrá apreciar y coincidir con su punto de vista en el señalamiento del contradestinario (Verón, 1987): “*MASSA, OCAÑA, LOUSTEAU y RANDAZZO*”. La alusión a un lector experto elude el poder que investiría al locutor no sólo por el conocimiento de intertexto, sino también por la elección de un lector validado por los conocimientos compartidos. Esta autoridad aflora, nuevamente, con la alusión al intratexto (“como dije en mi carta anterior”).

como nos desafió Cortázar en 62 modelos para armar -una de sus obras descollantes- yo les propongo por hoy solo 4: MASSA, OCAÑA, LOUSTEAU y RANDAZZO. Solamente imaginen como dije en mi carta anterior, y tiene un valor supremo desde dónde estoy escribiendo estas líneas, la imaginación libera.

La convocatoria al lector que syndica los enunciados del locutor bajo la forma solapada de la argumentación a través del uso del conector aditivo con valor argumentativo, “además”, alude a órdenes explícitas bajo la forma del modo imperativo: “razonen”; “piensen”; “coloquen”. Sin embargo, dichas órdenes en un comienzo son eludidas, como tales, a partir de la modalidad epistémica (“**si quieren hagan un análisis político**”) aunque, finalmente la modalización asertiva (“sin duda”) culmina con la voz de autoridad del locutor, reafirmada a partir del “estoy seguro”.

Y, además, si quieren hagan un análisis político. Razonen, piensen y coloquen detrás de cada uno de estos apellidos-candidatos qué MONJE NEGRO los impulso y promovió. Sin duda, encontrarán su o sus nombres y estoy seguro...

En lo que atañe a la pregunta retórica, como ya hemos indicado en diversos artículos, supone, de por sí, un fenómeno alusivo/elusivo: por un lado, la pregunta coloca al locutor en una posición de no saber, pero, en tanto es el propio locutor el que posee la respuesta, elude su saber tras la interrogación.

¹⁰ Aspecto que ya no resulta necesario en tanto la propia escritura ha sido elevada casi a un grado sacramental (“y tiene un valor supremo”) que, cual ritual que la propia escritura impone, apela a la coincidencia de lo enunciado con el tiempo y el lugar de la enunciación: “desde dónde estoy escribiendo estas líneas”. Notemos cómo el poder del discurso del locutor, por un mecanismo elusivo, es morigerado a partir de una metonimia (“líneas”).

En ocasiones, la pregunta retórica opera sobre el **extratexto**:

*¿Cómo podríamos explicar que MASSA, OCAÑA, LOUSTEAU Y RANDAZZO fueran candidatos en contra frontalmente de la conducción del FPV o de sus candidatos?
¿Quién los nombró y sostuvo en los cargos más importantes de la administración al frente del país y en algunos casos como ministros “estrella”*

Y halla su respuesta en el **intertexto** con la alusión a la “*en la década ganada*”.

Ilustramos esta operatoria con dos ejemplos:

*Yo me pregunto y le pregunto, **amigo lector**, en los meses o años que llevaron adelante sus gestiones **como** funcionarios, **como** ministros ¿no lo vieron? ¿no vieron esa nunca vista ‘corrupción k’? Si la vieron, ¿qué hicieron? ¿por qué no la denunciaron? Si existieron los actos de corrupción que denuncian ahora ¿cómo no dijeron nada cuando eran ministros o cuando los despidieron? Si hubo corrupción ¿qué papel jugaron ellos? ¿eran cómplices o encubridores?*

En este fragmento, el locutor asume el discurso de modo explícito con el pronombre personal (“yo”) y, en un giro persuasivo, involucra, también explícitamente, al alocutario (“le pregunto, **amigo lector**¹¹”). La repetición del verbo “ver” (“¿no lo vieron? ¿no vieron esa nunca vista ‘corrupción’? Si la vieron...”) puede interpretarse como un recurso de la verosimilitud realista (Hamon, 1982) fundado en verbos de percepción que tienden a “confirmar” la “veracidad” del extratexto. En particular, conviene recordar el principio que Freud (1924) estipulara para la negación tras la cual, como para la Teoría de la Argumentación en la Lengua- TAL (Anscombe y Ducrot, 1983), subyace una afirmación. Sin embargo, debemos recordar que el tratamiento de la negación para la TAL implica tres tipos: la negación **descriptiva** (mero derivado delocutivo de la afirmación); la **polémica** (implica la supervivencia del enunciado afirmativo en otro contexto temporal o espacial); la **metalingüística** (destruye la posibilidad de sostener el enunciado afirmativo). En el primer grupo encontramos los enunciados: “¿no lo vieron? ¿no vieron...?”. El segundo de los enunciados parte de una negación descriptiva que deriva en una metalingüística, lexicalizada a partir del

¹¹ Observemos la ambigüedad de la frase nominal “amigo lector” cuyo núcleo sustantivo puede ser tanto “amigo” como “lector” y, así mismo, cualquiera de los dos puede resultar la calificación. Si el núcleo es “amigo” el acento estaría puesto en identificar al alocutario en el ámbito de los afectos. En cambio, si el núcleo es “lector”, la representación del alocutario se vincula con la actividad propia a la que se ve el receptor.

adverbio “*nunca*”. Complejo mecanismo: “*no...nunca*”, es decir, el enunciado asertivo subyacente afirmaría la negación metalingüística que, a su vez, descarta totalmente la posibilidad del enunciado afirmativo. De este modo, la “*nunca vista*” termina siendo la “*siempre vista*”. Lo mismo ocurre con el enunciado: “*no dijeron nada cuando eran ministros o cuando los despidieron*”. El extratexto es puesto en tela de juicio a partir de las construcciones hipotéticas: “*Si la vieron*”; “*Si existieron*”; “*Si hubo*”. Todos estos casos, aluden a una hipótesis, como dijimos, pero, en tanto el período hipotético que habilitan es el de la realidad¹², eluden bajo su máscara la certeza de la consecuencia, con lo cual, bajo otra forma, nuevamente el locutor domina la respuesta que, supuestamente, interroga al lector. El locutor plantea una disyunción (“*eran cómplices o encubridores*”), como ya señalamos, bajo la forma de una opción, entraña la respuesta que suele corresponder al segundo término, en este caso: “*encubridores*”. A partir de ello es que el locutor puede postular la “*mentira*”:

¿Y si simplemente mienten estos candidatos? Si es así, creo que entonces no es asunto de los señores fiscales y estaríamos hablando de una vileza y lenidad propia de la catadura moral de sus impulsores: LOS MONJES NEGROS.

La posición del conector aditivo con valor consecutivo (“*Y*”) como enlace extraoracional (Gili Gaya, 1943) implica que las preguntas retóricas que se formulan se vinculan con toda una argumentación precedente que le otorgaría validez. Sin embargo, ésta es morigerada por la calificación del verbo a través del adverbio “*simplemente*”. Los períodos hipotéticos de la realidad se ven reforzados por medio de la modalidad epistémica (“*creo*”) que deriva en una negación descriptiva (“*no es asunto de los señores fiscales*”) que, en tanto tal, supondría la subyacencia del enunciado asertivo (es

¹² En castellano, como en inglés, francés e italiano, tenemos tres tipos de períodos hipotéticos: el de la realidad, el de la posibilidad y el de la irrealidad. Tomando un ejemplo del texto:

3.2.2.b.a) Período hipotético de la realidad:

A partir de una cierta premisa real, suele haber una consecuencia lógica, real. Esta es la razón por la cual emplea preferiblemente el modo indicativo, es decir, el modo de la objetividad. Si hubo corrupción (prótasis) la denunciarán (apódosis)

3.2.2.b.b) Período hipotético de la posibilidad:

Se considera sólo posible tanto lo que se expresa en la prótasis como en la apódosis. Si hubiera corrupción (prótasis) la denunciarían (apódosis)

3.2.2.b.c) Período hipotético de la irrealidad:

La prótasis es irreal o imposible, por lo que es imposible también la realización de la acción expresada en la apódosis. Si hubiera habido corrupción (prótasis) la habrían denunciado (apódosis)

asunto de los señores fiscales). Pronto el locutor “sale” de esta situación enunciativa a través de una reformulación en la que involucra al lector a partir de un posible nosotros inclusivo (“*estaríamos hablando*”) como indicamos en la sección 3.2.2.a. El modo potencial en “*estaríamos*” elude el explícito señalamiento, por vía del intertexto, de los “*impulsores*”, LOS MONJES NEGROS, contradestinatarios permanentes a lo largo de la carta.

A modo de conclusión

Esperamos haber realizado un aporte al tratamiento del discurso. La elección de esta carta nos brinda una metáfora que consideramos vital para el desarrollo de nuestra teoría sobre lo alusivo/elusivo: los MONJES NEGROS. Aun señalando las peculiaridades de este texto, nuestra finalidad radica sólo en ilustrar el complejo carácter alusivo/elusivo del discurso, más allá de cualquier interpretación política. El mismo tipo de análisis podría efectuarse a cualquier tipo y género discursivos puesto que, como venimos hipotetizando, tras la lengua misma se “agazapa” lo que “decimos y no decimos”. Es esa otredad, ese vasto y tal vez “oscuro” mundo del que no somos siquiera conscientes hasta que, como le ocurre al cautivo de Borges, encontramos la vieja herramienta, sepultada durante años, nuestra propia lengua.

Referencias Bibliográficas

- ANSCOMBRE, J.C. y O. DUCROT (1983) *L'argumentation dans la langue*, Pierre Mardaga Editeur, Bruselas. Anscombre, J. C (1998) “Pero / Sin embargo en la contraargumentación directa” en *Signo & Señal* N 9, Fac. de Filosofía y Letras, UBA, Bs.As
- ARNOUX, E. (y equipo) (1996) “El aprendizaje de la escritura en el Ciclo Superior”, en AAVV *Adquisición de la Escritura*, CEAL, Ed. Juglaría, Rosario.
- ARENDT, H. (1963) *Eichman en Jersusalem*, Randon House Mondadori, 2013
- BAJTIN, M. (1982) “El problema de los géneros discursivos” en *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.
- BELTRÁN, J. (1993) *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Síntesis. Madrid.
- BENVENISTE, E. (1974) *Eléments de linguistique générale I y II*, Gallimard, Paris.

CADENA 3 (2017) “De Vido cargó contra todos en una nueva carta desde prisión” en <http://www.cadena3.com/contenido/2017/11/12/De-Vido-cargo-contra-todos-en-una-nueva-carta-desde-prision-195915.asp>, con axeso el 12 de noviembre

COSTA, R.y D. MOZEJKO (2001) *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*. Ed. Homo Sapiens, Bs.As.

CHARAUDEAU, P. (1982) *Language et discours. Eléments de semiolinguistique*, Hachette, París

----- (1994) « Le ´contrat de communication´, une condition de l ´analyse sémiolinguistique du discours » en *Languages, Les analyses du discours en France*, Larouse, Paris (traducción provista en el Seminario de la Dra. Danuta Mosejko de Costa)
(2004) « La problemática de los géneros. De la situación a la construcción textual» en *Signos*, Vol.37, N° 56, Universidad de Valparaíso, Chile

FERNÁNDEZ, MR (2012) “Verosimilitud realista y construcción del documento histórico: Carta de Cossio a La Cámpora” en *La Trama de la Comunicación* N° 16, Fac. de Cs. Políticas, Relaciones Internacionales y Comunicación Social, UNR, Rosario.

----- (2011) “Estrategias de enunciación política y posicionamiento del estado en el contexto internacional: el discurso de Evo Morales en la Cumbre de Cambio Climático de Copenhague (2009)” en *Papeles de Trabajo* N° 21 -Junio 2011 - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, Rosario

----- (2010) “El análisis del discurso como una herramienta para la etnolingüística: la construcción de la identidad de “pobre” e “indio” en Bersuit Vergarabat” en *AAVV Cuestiones de Etnolingüística*, Dpto.de Etnolingüística, Fac. de Humanidades y Artes, UNR, Rosario

----- (2009) *La puesta en discurso de la narración: una aproximación a la dimensión argumentativa de narraciones escritas por niños de tercero, quinto y séptimo año de escolaridad*, tesis para el Doctorado en Humanidades y Artes, mención Lingüística, Fac. de Humanidades y Artes, UNR.

----- (2001) “Lo público y lo privado: una mirada a los documentos históricos” en *Revista de la Escuela de Antropología*, N 11, UNR, Rosario

(1998) *Adquisición de estructuras narrativas en la lengua escrita en niños de tercero, quinto y séptimo grado de escolaridad*, tesis de Maestría en Teoría Lingüística y adquisición del lenguaje, Fac. de Humanidades y Artes, UNR, Rosario (inédita)

FREUD, S. (1924) *La negación*, Buenos Aires, Obras completas, vol., XIX, Amorrortu editores, 1980.

GARCÍA NEGRONI, M. (1998) “La negación metalingüística: argumentación, gradualidad y reinterpretación” en *Signo & Seña* N 9, junio de 1998, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

----- (1995) “Scalarité et Réinterprétation: les modificateurs surréalisants” en Anscombe, JC (comp.) (1995), *Théorie du topoi*, Kimé, París

GILI GAYA, S. (1943) *Curso superior de sintaxis*, Vox, Barcelona.

HAMON, P. (1982) "Un discours contraint" en *Littérature et réalité*, Ed du Seuil, París
- traducción de Danuta Teresa Mosejko de Costa

LANE, P. (1992): *La périphérie du texte*, Ed. Nathan, París.

LO CASCIO, V. (1991) *Gramática de la argumentación*, Ed. Alianza, Madrid, 1998

MAINGUENEAU, D. (2004) “¿Situación de enunciación o situación de comunicación?” Université Paris XII, Francia. Traducción realizada por Laura Miñones (UBA) 2001 Año 3 Número 5.

MONTOLÍO, E. (2001) *Conectores de la lengua escrita*, Ed. Ariel Practicum, Barcelona

VERÓN, E. (1987) “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, en AA.VV. *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Hachette, Buenos Aires.

Recibido: 15/12/2017

Evaluado: 15/04/2018

Versión final: 18/06/2018

Cita sugerida:

Fernández, M.R. (2018). “Lo alusivo y lo elusivo: Los monjes negros o el extraño encanto de dejarse traicionar”. En: Revista de la Escuela de Antropología (XXIV), Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Versión en línea disponible en: <https://revistadeantropologia.unr.edu.ar/index.php/revistadeantropologia/article/view/Fern%C3%A1ndez>